

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTBUSINESS S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. De las Américas No 408 Centro de Convenciones de Guayaquil Simón Bolívar, Segundo Piso, Centro de Servicios, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la compañía "CONSULTBUSINESS S.A." **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO**, como propietario de 799 acciones y **QUINTERO BRONES LUIS FELIX** propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800,00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** y como Secretario **QUINTERO BRONES LUIS FELIX** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Punto dos - Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, que de no haber objeciones solicite que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO BRONES LUIS FELIX** informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos -


MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO
Presidente Ad Hoc y Accionista


QUINTERO BRIONES LUIS FELIX
Secretario de la Junta y Accionista

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSULTBUSINESS S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los catorce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en Av. De las Américas No 408 Centro de Convenciones de Guayaquil Simón Bolívar Segundo Piso, Centro de Servicios, se reúnen el accionista que representan la totalidad del Capital Suscrito de la compañía "CONSULTBUSINESS S.A." **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO**, como propietario de 799 acciones y **QUINTERO BRONES LUIS FELIX** propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA (US\$800.00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** y como Secretario **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Punto dos.- Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2016", por lo que toma la palabra **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2016, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. El presidente de la junta **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.-

Firman la presente acta **MISSALE ELIZALDE FABIO FRANCISCO**, en calidad de Presidente Ad Hoc y Accionista y **QUINTERO BRONES LUIS FELIX**, en su calidad de Secretario de la Junta y Accionista.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Samborondón, 14 de abril de 2017


QUINTERO BRONES LUIS FELIX
Secretario de la Junta